



SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

XXIII CONGRESO PERUANO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

21 al 24 de julio de 2020

CONCURSO DE TEMAS LIBRES

REGLAMENTO AÑO 2020

El presente Reglamento del Concurso de Temas Libres establece las normas, requisitos y cronograma para la remisión de trabajos al Concurso de Temas Libres para su eventual competición y presentación en el XXIII Congreso Peruano de Obstetricia y Ginecología, a tener lugar del 21 al 24 de julio de 2020, así como su posible publicación en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia.

Los trabajos a presentarse serán inéditos, y consistirán en investigaciones en temas de ginecología y obstetricia y subespecialidades relacionadas. También habrá la competencia de casos clínicos de inusual presentación.

Cada **trabajo original** será remitido **en original y dos copias**, papel tamaño A-4, no más de 15 páginas, y en disco compacto, en español o inglés, en Word para Windows, letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5, incluyendo no más de 6 tablas y 6 figuras, con la estructura de un artículo para publicación (Título, Autores y cargos, ORCID iD, Reconocimiento de autoría, Responsabilidades éticas, Financiamiento, Conflicto de intereses, Resumen, Palabras clave según DECS-BIREME, *Abstract*, *Key words* según MeSH, Introducción, Métodos, Resultados, Discusión, Referencias bibliográficas) (leer Información para los Autores en <http://www.spog.org.pe/web> o en <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/index>), acompañado de la Ficha de Temas Originales debidamente llenada (obtener Ficha para Temas Originales en <http://www.spog.org.pe/web>), en la que figurará solamente el Título, Autores, Resumen que consiste en Introducción, Objetivos, Métodos, Resultados, Conclusiones, Palabras clave según DECS-BIREME, Datos del Autor Corresponsal.

En los **Casos Clínicos**, la extensión total del trabajo, incluyendo referencias bibliográficas, no será mayor de 6 páginas o 1500 palabras, máximo 4 figuras o tablas y 15 referencias bibliográficas, en español o inglés. La redacción seguirá el siguiente esquema: Título, Autores y cargos, ORCID iD, Reconocimiento de autoría, Responsabilidades éticas, Financiamiento, Conflicto de intereses, Resumen y *Abstract* no estructurados de máximo 125 palabras, Palabras clave según DECS-BIREME y *Key words* según MeSH, Introducción, Presentación del caso, Discusión, Referencias bibliográficas, de preferencia con antigüedad no mayor a 5 años (leer Información para los Autores en <http://www.spog.org.pe/web> o en <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/index>). La remisión es en **original y dos copias**, papel tamaño A-4 y en disco compacto, en Word para Windows, letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5. Se acompañará de la Ficha de Casos Clínicos debidamente llenada (obtener Ficha para Casos Clínicos en <http://www.spog.org.pe/web>), que incluirá Título, Autores, Resumen de máximo 125 palabras, que incluye Introducción, Presentación del caso, Discusión, Palabras clave (Decs-BIREME), Datos del Autor Corresponsal.

El **autor principal** deberá acompañar el artículo o caso clínico y las fichas respectivas con los siguientes documentos:

- **Constancia de estar inscrito** en el Congreso (copia del Recibo de inscripción). **Quien haga la presentación del trabajo durante el Congreso debe estar inscrito en el mismo.**
- **Declaración jurada firmada de manera original por todos los autores** sobre el trabajo remitido y cesión de derechos a la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (disponible en <http://www.spog.org.pe/web>).
- **El trabajo completo preparado como para publicación, de acuerdo al formato de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia** (disponible en <http://www.spog.org.pe/web> o en <http://www.spog.org.pe/web/revista/index.php/RPGO/index>).

Se remitirá los trabajos y fichas al Presidente del Comité de Temas Libres, Dr. José Pacheco Romero, Av. Aramburú 321, Of. 4, San Isidro, Lima 27, Perú, acompañados con los documentos señalados en el párrafo anterior. Como alternativa, enviar toda la documentación escaneada por correo a spogperu@gmail.com

El Comité de Temas Libres evaluará la calidad y formato del trabajo, así como la aceptación y presentación como Tema Original o Caso Clínico. También seleccionará los mejores trabajos para su premiación. La premiación incluirá la calidad de presentación del trabajo en la Sección de Temas Libres durante el Congreso.

Se instituirá un premio de US \$1000 al mejor trabajo de investigación y un segundo premio de US\$500. Asimismo, habrá un premio de US\$500 para el mejor trabajo de investigación de un médico residente. Estos premios serán entregados durante la Clausura del Congreso, el día 24 de julio de 2020.

El plazo no prorrogable de entrega de los trabajos originales y casos clínicos es el jueves 25 de junio de 2020, a las 4 pm.

Dr. José Pacheco Romero
Presidente, Comité de Temas Libres



SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
XXIII CONGRESO PERUANO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
21 al 24 de julio de 2020

CONCURSO DE TEMAS LIBRES

CRONOGRAMA 2020

Lanzamiento del Concurso de Temas Libres	Jueves 6 de febrero de 2020
Inicio de recepción de los trabajos	Viernes 7 de febrero a las 09:00 Hrs.
Cierre de recepción de los trabajos	Jueves 25 de junio a las 16:00 Hrs.
Evaluación por el Comité de Temas Libres	Martes 30 de junio al martes 7 de julio
Publicación de relación de trabajos seleccionados	Miércoles 8 de julio a las 9:00 Hrs.
Presentación de reclamos	Jueves 9 y Viernes 10 de julio de 9 a 16 Hrs.
Publicación Resultado final de trabajos seleccionados	Martes 14 de julio a las 09:00 Hrs.
Presentación de los Temas Libres en el Congreso	Se publicará oportunamente los días y horarios.
Entrega de Premios a autores de trabajos ganadores	Viernes 24 de julio de 2020, durante la Clausura del XXIII Congreso de SPOG